

Mosquera, Cundinamarca. julio 15 de 2026



LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA

DEBE A:

Jaime Vanegas Bernal
C.C 1.073.152.949 de Madrid

La suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)** por concepto de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales 700,012,005,015-2026 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA JURÍDICA EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA", durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 30 de mayo de 2026.

Atentamente,



Jaime Vanegas Bernal
C.C 1.073.152.949 de Madrid
CONTRATISTA.

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
INFORME N° 005**

CONTRATO N°	700,012,005,015-2026			
FECHA DEL CONTRATO	07 DE ENERO DE 2026			
CONTRATISTA:	JAIME VANEGAS BERNAL			
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C 1.073.152.949	Persona	Natural jurídica	X
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA JURÍDICA EN LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA.			
VALOR INICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$36.000.000)			
VALOR ADICIÓN	NO APLICA			
VALOR TOTAL	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$36.000.000)			
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES.			
PRORROGA	NO APLICA			
FECHA TERMINACIÓN	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE 2026			
SUPERVISOR	OSCAR DAVID MORALES LOPEZ – PERSONERO MUNICIPAL			
FECHA ACTA INICIO	08 DE ENERO DE 2026			
PERIODO DEL INFORME	Desde	01 DE MAYO DE 2026	Hasta	30 DE MAYO DE 2026

RELACION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN	N° folios
1	Proyectar la respuesta a las diferentes peticiones y quejas dirigidas al Personero Municipal.	Se realizó la revisión de los contratos CS-002-2026, de alimentación a personas privadas de la libertad y CS-004-2026 compra de inmobiliario	Se elaboro fichas, que con motivos de reserva legal reposaran en los expedientes de preventivas y/o disciplinarios	
Proyectó		Revisó	versión	
CONTRATISTA		PERSONERA/O MUNICIPAL	versión 1-2020	

2	Formulación y traslado de respuestas a los requerimientos dirigidos por los diferentes entes de control.	No se requirió actividad	No se requirió actividad	
3	Brindar asesoría jurídica frente a las solicitudes y derechos de petición dirigidas al Personero Municipal.	Se realizó asesoría jurídica sobre los contratos de alimentación se celebrados por la Alcaldía de Mosquera y se realizó asesoría sobre el procedimiento disciplinario a celebrar, en los procesos referentes al alumbrado público	Se elabora ficha y constara en el proceso disciplinario correspondiente, que carece de reserva legal	
4	Velar por el cumplimiento de los términos legales establecidos para cada uno de los procesos y/o trámites a su cargo	Se ha corroborado las fechas de radicación de las PQRS, y se ha velado por el cumplimiento de los términos de las mismas.		
5	Atención al público en los casos designados por el Personero Municipal propendiendo alcanzar una solución de la problemática y satisfacción del usuario	No se requirió actividad	No se requirió actividad	
6	Mantener toda la documentación jurídica que se encuentre a su cargo organizada y bajo parámetros exigidos	Se está realizando la organización, clasificación y demás requeridos de las solicitudes a temas de contratación de las entidades municipales de Mosquera.		
7	Acompañar y apoyar al Personero Municipal en todas las actividades que realice en cumplimiento de la misión y visión, como también las establecidas en el marco del plan de acción.	No se requirió actividad	No se requirió actividad	
8	Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato.	No se requirió actividad	No se requirió actividad	

RESUMEN ECONOMICO

N°	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	\$36.000.000
2	VR ADICIÓN	\$0
3	ACTA PARCIAL N°1	\$3.450.000

Proyectó	Revisó	versión
CONTRATISTA	PERSONERA/O MUNICIPAL	versión 1-2020

4	ACTA PARCIAL N°2	\$4.500.000
5	ACTA PARCIAL N°3	\$4.500.000
6	ACTA PARCIAL N°4	\$4.500.000
7	ACTA PARCIAL N°5	\$4.500.000
	VR. CAUSADO A LA FECHA	\$21.450.000

DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	SALUD	ABRIL	X		X		1082332873
2	PENSIÓN	ABRIL	X		X		1082332873
3	ARL	ABRIL	X		X		1082332873

SOportes DEL PAGO

OTROS DOCUMENTOS QUE SE APORTAN AL INFORME		
N°	DETALLE	OBSERVACIONES
1	PLANILLA DE SALUD Y PENSIONES	SI
2	INFORME DE ACTIVIDADES	SI


Jaime Vanegas Bernal
 CONTRATISTA

Proyectó	Revisó	versión
CONTRATISTA	PERSONERA/O MUNICIPAL	versión 1-2020

PAGADA 2026-05-27 12:04:10.0

I. DATOS DEL APORTANTE	
Razón Social	JAIME VANEGAS BERNAL
Documento	CC 1073152949
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	MADRID
Representante Legal	

II. DATOS DEL AFILIADO	
Documento	CC 1073152949
Tipo Cotizante	59 00
Apellidos y Nombres	
VANEGAS BERNAL JAIME	
Exonerado	N
Residente	
Código Ciudad - Departamento	
25430000 - 25	
Centro de Trabajo	
CUNDINAMARCA	
Ubicación Laboral	

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:	
Novedades	
Exonerado Tipo salario	
Salarlo	
\$ 3.760.000	
Pensión	
Total Aporte AFP	
\$ 601.600	
Total Aporte FOS	
\$ 0	
Total Aporte EPS	
\$ 3.760.000	
Salud	
Tarifa EPS	
12,5 %	
Código Trá. EPS	
EP5010	
Total Aporte EPS	
\$ 0	
Riesgos	
Tarifa ARL	
0,522 %	
Código ARL	
14-23	
Total Aporte ARL	
\$ 3.760.000	
Caja	
Tarifa CCF	
0 %	
Código CCF	
NIN-CC	
Total Aporte CCF	
\$ 0	
Parafiscales	
Tarifa SENA	
0 %	
Total Aporte SENA	
\$ 0	
Tarifa ICBF	
0 %	
Total Aporte ICBF	
\$ 0	

IV.TOTALES											
Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN		Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN		
\$ 601.600	\$ 0	\$ 0	\$ 470.000	\$ 19.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 1.091.300

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –
LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA
RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.**

Yo, **Jaime Vanegas Bernal** C.C. 1.073.152.949 expedida en Madrid. Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 700,012,005,015-2026, objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales**, el sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que **NO** he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los quince (15) días del mes de julio de 2026.


JAIME VANEGAS BERNAL
CONTRATISTA